

INFORME DE GESTIÓN No. 004

CIUDAD Y FECHA: Bogotá, Mayo de 2018

1. No. DEL CONTRATO	233- CELIC- 2018
2. FECHA DE SUSCRIPCIÓN	22- ENERO-2018
3. PÓLIZA DE SEGUROS	No. De la póliza: 64-46-101002049 Entidad que expide la póliza: SEGUROS DEL ESTADO S.A Fecha del certificado de aprobación de la póliza: 23-01-2018
4. CRP	No. CRP: 22618 Fecha expedición CRP: 01-22-2018 Unidad/Sub-unidad ejecutora: 15-01-03-044 Dependencia: LICEOS DEL EJÉRCITO Posición catálogo de gasto: A-1-0-2-14 Remuneración Servicios Técnicos Fuente: Nación Recurso: 16 Valor Contrato: \$25.894.000
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	22- ENERO -2018
6. CONTRATISTA	Nombre completo: ÁNGELA PATRICIA CUERVO CASTAÑEDA Identificación: 38.210.193 Nacionalidad: COLOMBIANA Dirección: CRA 7 NO. 1-44 ED. NUEVA CALLE REAL AP. 201 Ciudad de Residencia: BOGOTÁ Teléfono de contacto: 3107535281 E-mail de contacto: angelacuervo7hotmail.com
7. SUPERVISOR	Grado y Nombre completo: OD14 EMILSEN LUCIA NIÑO RIVERA Cargo: Coordinadora General Orientación Escolar Resolución de Delegación: No. 001 del 19 de enero de 2018
8. OBJETO CONTRACTUAL	El contratista se obliga con M.D.N, - EJÉRCITO NACIONAL LICEOS DEL EJÉRCITO a nombre propio y de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación, ni relación laboral en virtud del presente contrato, a Prestar los servicios profesionales como ORIENTADOR ESCOLAR de los Liceos del Ejército
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Prevía coordinación con el supervisor(a) del contrato, el/la contratista deberá asesorar con conocimientos acorde a su profesión, así como dar cumplimiento a las siguientes obligaciones: <ol style="list-style-type: none">1. Establecer y contribuir en la elaboración y actualización permanente del proyecto educativo institucional, acorde con las nuevas disposiciones de los Ministerios de Educación y Defensa Nacional para su difusión y aplicación en la comunidad educativa generando excelencia académica.2. Efectuar asesoría a Directivos de los Liceos del Ejército en la toma de decisiones cuando sea requerido, para fortalecer la dinámica educativa de los Liceos.

3. Desarrollar y controlar los proyectos de exploración vocacional, selección de personal, orientación profesional y preparación a las Pruebas de Estado del Instituto colombiano para el fomento de la Educación Superior (ICFES) orientado a los estudiantes en el descubrimiento y desarrollo de sus competencias, aptitudes, hábitos y habilidades y destrezas favoreciendo su proceso de formación integrados y vinculados al sistema educativo.
4. Definir y supervisar los casos especiales con dificultades psicoactivas y comportamentales a fin de hacer las remisiones a que haya lugar y generar trabajo interdisciplinario al respecto.
5. Establecer y realizar talleres que fortalezcan el desempeño académico la exploración vocacional, la orientación vocacional, la prevención de consumo de sustancias psicoactivas y la educación para la afectividad, con el propósito de contribuir en el adecuado desarrollo dela comunidad educativa.
6. Atender el proceso de admisión de los estudiantes
7. Presentar un informe de gestión mensual en medio físico y magnético con (registro fotográfico, tema, actividad y/o planillas) detallando cada actividad.
8. Asistir a capacitaciones y reuniones programadas por la oficina de orientación escolar y la dirección del liceo.
9. Planear orientar desarrollar y evaluar las actividades del área, establecidas por el Liceo.
10. Planeación y participación en actividades académicas, dentro y fuera de la institución.
11. Participar en comisiones y comités a los cuales sea convocado.
12. Atender procesos de selección docente para los Liceos cuando se solicite.
13. Las demás que se deriven de la naturaleza del presente contrato y que garanticen su cabal y oportuna ejecución.

PÁRRAFO PRIMERO: Independencia del contratista. El contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Liceos del Ejército, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Liceos del Ejército, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo

**10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN
EL CUMPLIMIENTO DE LAS
OBLIGACIONES
CONTRACTUALES**

Obligación No. 1:

Participé en reuniones de consejo académico
Realicé entrevistas de admisión en el Liceo Patria.
Participé en comité de admisión
Participé en la inauguración del Mundialito del Liceo Patria
Participé en la actividad alusiva al día del idioma
Participé en reunión con docentes, rectoría y Coordinación Académica General.
Participé en reuniones con docentes, padres de familia y rectoría.
Realice atención a estudiantes, padres de familia y docentes.
Realicé entrega de formatos para remisión.
Realicé seguimiento a casos especiales.
Elaboré agenda de valores.
Participé en reunión con equipo de especialistas de la fundación CINDA
Realicé observación de casos en el salón de clase y en las horas del descanso.
Realicé socialización de casos con la Neuropsicologa

	<table border="1"> <tr> <th data-bbox="616 259 711 327"></th> <th data-bbox="711 259 983 327">TIPO DE DOCUMENTO</th> <th data-bbox="983 259 1158 327">No. de radicado</th> <th data-bbox="1158 259 1334 327">ASUNTO</th> <th data-bbox="1334 259 1498 327">FECHA</th> </tr> <tr> <td data-bbox="616 327 711 360"></td> <td data-bbox="711 327 983 360"></td> <td data-bbox="983 327 1158 360"></td> <td data-bbox="1158 327 1334 360"></td> <td data-bbox="1334 327 1498 360"></td> </tr> </table>		TIPO DE DOCUMENTO	No. de radicado	ASUNTO	FECHA					
	TIPO DE DOCUMENTO	No. de radicado	ASUNTO	FECHA							
11. CONSTANCIAS	<p>Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato.</p> <p>Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Liceos del Ejército, ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.</p>										

Para constancia se firma en Bogotá del mes de Mayo 2018.



ÁNGELA PATRICIA CUERVO CASTAÑEDA

CC.: 38.210.193 de Ibagué

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e CERF
CC 38210193		CUERVO CASTAÑEDA ANGELA PATRICIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 7 n 1 44 conjunt nueva calle real 305 apto 201	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	3030066	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Valor
Pension Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	
2018-05	31106315	8479182303	1	2018/05/23	2018/05/04
				Banco	Banco DE OCCIDENTE
				Dias Mora	0
					2273,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION					SALUD					CCF					RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte							
Principal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						\$941,600	\$150,700			\$941,600	\$117,700			\$0				\$941,600	\$5,000			\$0							
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						\$941,600	\$150,700			\$941,600	\$117,700			\$0				\$941,600	\$5,000			\$0							
Ciudad: BOGOTÁ Depto: BOGOTÁ D.E. (1 Afiliados)						\$941,600	\$150,700			\$941,600	\$117,700			\$0				\$941,600	\$5,000			\$0							
1	CC	38210193	CUERVO ANGELA	230301	30		\$941,600	EP2005	30		\$941,600		0		\$0		14-23	30		\$941,600			\$0						
Total Afiliados(1)						\$941,600	\$150,700			\$941,600	\$117,700			\$0				\$941,600	\$5,000			\$0							

PAAGADO

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	DV	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SEDU e KAF
CC 38210193		CUERVO CASTANEDA ANGELA PATRICIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 7 n 1 44 conjunt nueva calle real 305 apto 201	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	3030964	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago		Valor	
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	
2018-05		31106315				2018/05/23	2018/05/04	BANCO DE OCCIDENTE	0
									\$273,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AEP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$150,700	\$0	\$0	\$150,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$150,700	\$0	\$0	\$150,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$5,000	\$0	\$0	\$5,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$5,000	\$0	\$0	\$5,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$117,700	\$0	\$0	\$117,700
SANTAS	EP5005	800,251,440	6	1	\$117,700	\$0	\$0	\$117,700
TOTAL				1	\$273,400	\$0	\$0	\$273,400

PAGO